

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos - BYMA
Mercado Abierto Electrónico
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que el directorio de LIAG Argentina S.A.U., en su reunión del día de la fecha, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LIAG Argentina S.A.U. a celebrarse el día 3 de octubre de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 26 de la ciudad de Buenos Aires.

A continuación se transcribe la parte pertinente del acta: *“El Presidente propone que se convoque a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social el día 3 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:*

- 1. Designación de accionistas para firmar el acta.*
- 2. Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 (conf. fuera modificada y complementada), normativa concordante y subsiguiente, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.*
- 3. Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de la reserva facultativa. Asignación a reserva legal y distribución de dividendos.*
- 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.*
- 5. Consideración de la remuneración al directorio (\$ 1.256.606.426,52) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Autorización al Directorio para realizar adelantos a cuenta de honorarios.*
- 6. Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.*
- 7. Fijación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.*
- 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.*
- 9. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2024 y que finalizará el 30 de junio de 2025.*
- 10. Otorgamiento de autorizaciones en relación con lo resuelto precedentemente.*

Puesta a consideración la propuesta, el directorio la aprueba por unanimidad dejándose constancia de que los accionistas han manifestado su intención de concurrir a la asamblea de accionistas y de votar en forma unánime todos los puntos del orden del día, por lo que no se realizarán las publicaciones de la convocatoria.”

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Juan M. Tagliaferro
Responsable de Relaciones con el Mercado